

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 104 Miércoles 2 de junio de 2010 Pág. 20648

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

19348 NAVARBUS, S.A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 2 de julio de 2010, a las nueve horas, en el domicilio social, sito en la calle Conde Oliveto, número 8, de Pamplona, y en segunda convocatoria el día 3 de julio de 2010, en el mismo lugar y a las diez horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Traslado del domicilio social y modificación, si procede, de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la formalización, interpretación, subsanación y ejecución más plena de los acuerdos que adopte la Junta general.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general extraordinaria.

Se hace constar:

- 1. Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.º de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar todos los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.
- 2. Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.º de dicha Ley, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Pamplona, 31 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Ayesa Dianda.

ID: A100045038-1